

## Encuentro por los 100 años de la Reforma Universitaria

### Segunda Circular

#### ORGANIZAN

Facultad de Filosofía y Letras.  
Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente.  
Cátedras de Historia de la Educación.

#### COMITÉ ACADÉMICO

##### Por las cátedras de Historia de la Educación:

Dra. Elizabeth Luquez  
Esp. Claudia Lucena  
Mgter. Viviana Ceverino  
Dra. Mercedes Barischetti  
Prof. Emmanuel Furlotti  
Prof. Cintia Bonomo.

##### Por el Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente:

Dra. Mercedes Barischetti  
Dra. Elizabeth Luquez  
Mgter. Viviana Ceverino  
Prof. Claudia Papparini  
Mgter. Miriam Fernández  
Mgter. Silvia Sosa  
Dra. Lorena Cruz  
Prof. Laura Lepez  
Prof. Ana Fabre Kenny  
Prof. Esp. Marcela Hurtado

##### Por la FFYL:

Prof. Cecilia Almonacid  
Mgter. María del Carmen Carrió  
Prof. Gladys Lizabe  
**Estudiantes- Egresadxs:**  
Antonella Figueroa  
Paula Salas  
Marina Martínez Fabres  
Guadalupe Vera  
Ariel A. Alvino  
Verónica Volpiansky

#### FUNDAMENTACIÓN

A 100 años de la Reforma Universitaria, 2018 nos sitúa en un momento histórico para revisar, discutir e integrar temáticas transversales sobre este tema en los contextos del siglo XIX y XX y que al mismo tiempo nos inviten a pensar, reflexionar y poner en valor su significado y sentidos en el momento actual.

Las propuestas de la **REFORMA UNIVERSITARIA DE 1918** trascendieron ese ámbito institucional para ser parte del mundo argentino y latinoamericano, constituyen una instancia que queremos rescatar y valorizar como un hecho histórico paradigmático en la vida de las universidades. Esta Reforma, hito en la historia de las Universidades argentinas, reclamaba la actualización de los planes de estudio y de la infraestructura, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el régimen de concursos para la provisión de las cátedras, la extensión universitaria y a partir de las elecciones del 15 de junio de 1918, la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

#### LA REFORMA UNIVERSITARIA ES HISTORIA

Su proceso de democratización fue iniciado en la etapa de formación del Estado Nacional y del periodo Constitucional del país a partir de 1856, durante la presidencia de Urquiza. Al llegar a 1918, en la Universidad “se sostuvieron como postulados los siguientes puntos: injerencia estudiantil, docencia libre, investigación científica, gobierno democrático interno, emancipación del Estado y función social” (Martínez Paz, Fernando, 1979); premisas universitarias que se anticiparon al Mayo Francés de 1968.

### **LA REFORMA UNIVERSITARIA ES ACTUALIDAD**

Pensar la Universidad actual como la Universidad de Cuyo en particular, nos pone en situación de recuperar los cambios de los últimos años que hemos transitado. Argentina, al igual que otros países de la región afronta desde los 90, en el marco de los procesos de globalización-internacionalización y reformas educativas en el mundo, el desafío de producir importantes cambios en sus universidades. Cambios sustanciales y controvertidos que plantean como factor decisivo el desafío de concretar transformaciones en las políticas, vinculadas entre otras cuestiones al gobierno, la organización, administración y el financiamiento; los contratos programas, por otra parte, obligan a los diferentes actores universitarios a participar de programas y proyectos en diferentes áreas que hacen al planeamiento integral de la institución y que se subsidia por vías de financiamiento directamente dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias como es en el caso de nuestro país. En este contexto, cobra fuerza a su vez, la necesidad de generar estrategias e instrumentos efectivos para reorientar el trabajo académico y por ende la función de la Universidad.

Respecto de la Universidad actual, hemos recurrido al pensamiento de De Sousa Santos (2011) a fin de poner en tensión los cambios efectuados y adoptar una perspectiva sobre el rumbo de nuestra Universidad.

Boaventura De Sousa Santos, con el cual se podrá o no coincidir, señala que en los últimos tiempos la Universidad ha estado atravesada por una *crisis* de hegemonía, de legitimidad y de institucionalidad.

Para De Sousa Santos la crisis de la Universidad contemporánea implica una situación compleja y contradictoria debido a que la sociedad, por un lado, le realiza exigencias pero por otro, el Estado le restringe políticas de financiamiento o la somete a otras vías de financiamiento como los contrato-programas, por ejemplo, como es el caso argentino.

En palabras del autor, “*los dos procesos (...) la disminución de la inversión del Estado en la universidad pública y la globalización mercantil de la universidad, son las dos caras de la misma moneda. Son los dos pilares de un amplio*”

*proyecto global de política universitaria destinado a transformar profundamente el modo como el bien público de la universidad se convirtió en un amplio campo de valorización del capitalismo educativo” (De Sousa Santos; 2011; 17)*

Por otra parte la Universidad, se vio enfrentada a la crisis de la hegemonía, debido a las contradicciones que se establecían entre las funciones y los roles tradicionales, y los roles y funciones que les fueron atribuidos a lo largo del siglo XX. Se le exigía, por un lado, la producción de la alta cultura, el pensamiento crítico y los conocimientos científicos y humanistas necesarios para la formación de las élites, de las que se venía ocupando la Universidad desde la Edad Media, y por otro lado, la producción de productos culturales medios y conocimientos instrumentales útiles para la formación de una mano de obra calificada demandada por el desarrollo capitalista. *“Al dejar de ser la única institución en el campo de la educación superior y en la producción de la investigación, la universidad entró en una crisis de hegemonía” (De Sousa Santos, 2011; 11).*

Para De Sousa Santos, la universidad, dejó de ser una institución consensual, porque entra en una contradicción: *“entre la jerarquización de los saberes especializados, de un lado, a través de las restricciones del acceso y certificación de las competencias, y de otro lado, por las exigencias sociales y políticas de la democratización de la universidad y la reivindicación de la igualdad de oportunidades para los hijos de las clases populares” (De Sousa Santos, 2011; 12).*

Así mismo, la crisis institucional de la Universidad analizada por De Sousa Santos, fue resultado de la contradicción entre la reivindicación de la autonomía en la definición de valores y objetivos de la Universidad y la presión para someterla a criterios de la eficiencia y productividad empresarial.

El autor sostiene que diez años después de haber realizado este análisis, se ha cumplido su pronóstico: la Universidad no ha podido resolver las crisis y tensiones. *“La crisis institucional era y es, desde hace por lo menos dos siglos, el eslabón más débil de la universidad pública porque la autonomía científica y pedagógica de la universidad se asienta en la dependencia financiera del Estado. Esta dependencia no fue problemática mientras que la universidad y sus servicios fueron entendidos inequívocamente como un bien público que, por lo tanto, correspondía al Estado asegurar (...) El Estado decidió reducir su compromiso político con las universidades y con la educación en general, convirtiendo a esta en un bien que, siendo público, no tiene que estar asegurado por el Estado (...)” (De Sousa Santos, 2011; 13, 14).*

## OBJETIVOS

- Reflexionar sobre la reforma universitaria de 1918 como suceso histórico, político, educativo y social.
- Pensar colectivamente la universidad actual a propósito de la reforma de 1918 como hito paradigmático para la educación superior en América Latina.
- Debatir los principios de autonomía, co-gobierno, libertad de cátedra y concursos transparentes de la reforma del 18 y su vigencia actual en las instituciones de Educación Superior.
- Revalorizar lo sucedido en su contexto y en la actualidad, desde una mirada crítica interdisciplinaria.

## CRONOGRAMA

**JUEVES 21 DE JUNIO 9 a 17 hs:**

| Horario | Actividad   |
|---------|---|
| 9 hs    | <b>APERTURA:</b> autoridades FFYL y Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente. |
| 9.30 a  | <b>“MOVIMIENTO DE ALTA POLÍTICA”</b>  |

|       |   |
|-------|---|
| 17 hs | <p>Seminario sobre la reforma universitaria de 1918.<br/>Pedagógico y social. Hacia una mirada interdisciplinaria.</p> <p><b>Coordinadora General: Dra. Elizabeth Luquez</b></p> <p><b>Comité del Seminario:</b> Ana Fabre, Viviana Ceverino, Claudia Lucena, Miriam Fernández, Emanuel Furlotti</p> <p>Este Seminario tiene la intención de abrir un espacio de reflexión sobre un “movimiento de alta política”, pedagógico y social, que se desarrolló en la Docta Universidad de Córdoba. Movimiento que desarrolló la juventud universitaria en un marco histórico político ligado a los acontecimientos mundiales de la Revolución Mexicana (1910), la Primera Guerra Mundial (1914-1917/18) y la Revolución Socialista (1917).</p> <p>Como miembros de la Cátedra Historia de la Educación Argentina y de Latinoamérica nos abocamos al estudio y difusión de nuestro pasado y pretendemos con este encuentro dar un paso de lo que esperamos sea un año de estudio del movimiento y de lo que dejó en su recorrido de cien años.</p> <p>Ejes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>I. El contexto histórico político y la vida cotidiana.</li> <li>II. La Reforma Universitaria de 1918. Antecedentes y proceso.</li> <li>III. Teorías pedagógicas y extensión universitaria.</li> <li>IV. Política universitaria: gratuidad e internacionalización.</li> </ol> |
|-------|---|

**VIERNES 22 DE JUNIO DE 9 a 13 hs:**

| Horario | Actividad   |
|---------|---|
|         | <p><b>"LA EDUCACIÓN SUPERIOR HOY"</b></p> <p>Conversatorios y aperturas acerca de nuestra educación superior a la luz de los ideales de Córdoba 1918.</p> <p><b>Organizado por el Departamento de Ciencias de la Educación y Formación Docente- FFYL</b></p> <p><b>Comité de los Conversatorios:</b> Mercedes Barischetti - Silvia Sosa - Lorena Cruz - Laura Lepez- Cecilia Almonacid- Cintia Bonomo- María del Carmen Carrió- Marcela Hurtado.</p> <p>Los conversatorios son espacios de circulación horizontal de la palabra a partir de disparadores-preguntas orientadas a abrir debates, discusiones y reflexiones. Su organización es horizontal y se promueve la circulación de la palabra entre lxs asistentes.</p> <p>Mientras vivimos procesos de constitución y redefiniciones de la Educación Superior, la lucha de Córdoba de 1918 subsiste en América Latina. Numerosas de sus reivindicaciones se manifestaron en cambios institucionales y en muchos casos se han concretado en forma parcial. En otros países han estado ausentes. Co-gobierno, representación de estudiantes y egresados, libertad de cátedra y concursos periódicos y transparentes, los lemas claves, continúan siendo hoy voces que resuenan en los ámbitos universitarios.</p> |

|               |   |
|---------------|---|
| 9 a 12<br>hs  | Se proponen 3 conversatorios, de 3 horas cada uno:<br>A. Experiencias de Reforma en la UNCuyo desde sus protagonistas. Reformas de 1972, 1995 y 2013. Coordinan: Mercedes Barischetti - Silvia Sosa.<br>B. La educación superior y la universidad desde el punto de vista de lxs estudiantes. Trayectorias estudiantiles y ciudadanía universitaria. Organizan estudiantes. Coordina Lorena Cruz.<br>C. La mujer en la UNCuyo. Experiencias, luchas y situación actual. Coordina María del Carmen Carrió. |
| 12 a 13<br>hs | <b>ESPACIO DE INTERCAMBIOS Y CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO</b><br>Conclusiones del encuentro, recogidas y sistematizadas por los coordinadores de los conversatorios y de los paneles del seminario.   |
| 14 a 17<br>hs | D. La educación superior actual en Latinoamérica. Invitadxs de universidades latinoamericanas- videoconferencias. Coordina Laura Lepez.<br>E. La educación Superior en Institutos de Formación Docente y Técnica y la Universidad. Reflexiones en torno a la vigencia de la defensa de sus principios. Organizan egresadxs. Coordina Cecilia Almonacid.<br>F. A 50 años del Mayo francés: vigencia de las producciones intelectuales de la época. Coordina Marcela Hurtado.                               |

#### INSCRIPCIONES Y PAGOS

Inscripciones: las inscripciones se realizan vía online, en el siguiente enlace:

<http://ffyl.uncuyo.edu.ar/inscripcion-on-line>

Valores:

Expositores docentes: \$100

Expositores estudiantes: \$50

Para quienes asistan en calidad de oyentes no se requiere inscripción ni pago. En ese caso no se extenderá certificado.

#### SEDE y FECHA

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Argentina.

Jueves 21 y viernes 22 de junio de 2018.

Planta Baja. Aulas C8-C11-C12.